

117463



117463

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Carlos ALTER COMELLAS

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Las Cinco Rosas, 62

por:

"UNA GUIA ABATIBLE PERFECCIONADA PARA SEDAL DE  
PESCA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El objeto de esta presente patente de Modelo de Utilidad, es poner en práctica una guía abatible perfeccionada para sedal de pesca, la realización de la cual, está encaminada a proporcionar al usuario de la caña donde esté montada, una comodidad de utilización que le confiere su calidad de abatible,
5. por tender a disminuir en lo posible la cantidad de partes sobresalientes del cuerpo de la caña de pesca en que esté montada la guía perfeccionada, facilitando la introducción en una funda protectora, caso de usarse funda para la caña. Una de sus características sobresalientes, la constituye la calidad de puesta
10. en posición automática, del manguito deslizante de sujeción,

117463



- el cual bloquea el movimiento de la articulación, por medio del enfundamiento sobre la misma; de un muelle helicoidal, el cual al proceder a la elevación de la guía desde la posición de plegado, hasta la posición de extendida, en el preciso instante en que se encuentran en perfecta alineación los ejes de los vástagos que forman lo que se podría llamar bisagra de plegado, cubriéndola totalmente e impidiendo su giro hasta tanto no se retire el manguito de la posición de sujeción. Al ser retirado este manguito, permitirá el giro de la articulación y al mismo tiempo pondrá en tensión al muelle, el cual proporcionará en esta posición, la presión necesaria en el borde extremo del manguito, para mantener a éste estacionado con seguridad en la nueva posición o sea en la posición de plegado, ya que la base del manguito permanecerá apretada contra la generatriz del vástago solidario del aplique montado en la caña, merced a la presión comunicada por el muelle helicoidal de compresión.
5. que se encuentran en perfecta alineación los ejes de los vástagos que forman lo que se podría llamar bisagra de plegado, cubriéndola totalmente e impidiendo su giro hasta tanto no se retire el manguito de la posición de sujeción. Al ser retirado este manguito, permitirá el giro de la articulación y al mismo tiempo pondrá en tensión al muelle, el cual proporcionará en esta posición, la presión necesaria en el borde extremo del manguito, para mantener a éste estacionado con seguridad en la nueva posición o sea en la posición de plegado, ya que la base del manguito permanecerá apretada contra la generatriz del vástago solidario del aplique montado en la caña, merced a la presión comunicada por el muelle helicoidal de compresión.
10. tiempo pondrá en tensión al muelle, el cual proporcionará en esta posición, la presión necesaria en el borde extremo del manguito, para mantener a éste estacionado con seguridad en la nueva posición o sea en la posición de plegado, ya que la base del manguito permanecerá apretada contra la generatriz del vástago solidario del aplique montado en la caña, merced a la presión comunicada por el muelle helicoidal de compresión.
15. cada por el muelle helicoidal de compresión.

En la adjunta hoja gráfica se representan las figuras necesarias para la descripción conveniente de la guía abatible para sedal propugnada y que son:

20. Fig. 1. Una vista en alzado de la guía para sedal, en posición extendida y montada sobre una caña de pesca.
- Fig. 2. Una vista en planta de la misma, en igual posición extendida situada asimismo sobre la caña.
- Fig. 3. Una vista en alzado de la misma guía en posición abatida sobre la caña.
25. Fig. 4. Una vista de las piezas componentes de la guía desplazadas de su posición de montaje, pero alineadas según los ejes correspondientes.
30. Partiendo de la Fig. 1. Se puede apreciar en la misma, que la guía para sedal que se representa en posición desplegada



117463

1965

o de actuación, sobre la caña (1), adopta la forma general de un soporte (2) de forma acanalada, ajustable a dicha caña de pesca, del cual parte desde su parte media, un vástago (3) poseedor de la mitad de una articulación o bisagra, invisible en la figura, por estar cubierta por el manguito moleteado (4) a continuación del cual se puede observar un muelle helicoidal (5) que empuja al manguito en dirección axial; la espira final del muelle se apoya como puede apreciarse en la figura, en un anillo (6) apoyado a su vez en el anillo tórico (7) que constituye la guía del sedal (8) propiamente dicha.

5. En la Fig. 2. Se pueden apreciar a las mismas partes componentes en igual posición, pero vistas en planta.

10. En la Fig. 3. Se representa a la guía para sedal, en posición abatida sobre la caña, mostrando en esta posición, a la base del manguito (4), apoyada contra la generatriz del vástago (3) y en posición estable proporcionada por la presión del muelle (5) que actúa sobre la base contraria del manguito.

15. En esta figura se puede apreciar el reducido saliente que presenta la guía con relación a la generatriz de la caña de pesca, lo cual constituye una considerable ventaja en comparación con las guías existentes en el mercado.

20. En la Fig. 4. Se representan a las partes de la guía en el siguiente orden: (9) bulón de sujeción y giro; (3) vástago cilíndrico unido rigidamente al aplique (2) de la caña y poseedor de una entalladura (10) que forma parte de la articulación; (4) manguito moleteado perifericamente, el cual constituye el seguro de las posiciones de plegada y desplegada merced al recubrimiento de la articulación; (5) muelle helicoidal que proporciona la compresión necesaria, para mantener las citadas posiciones de la guía; (6) anillo de retención, destinado a proporcio

25.  
30.



nar apoyo continuo a la espira final del muelle, y (11) el vástago cilíndrico poseedor en una de sus extremidades de la lengüeta (12) que introducida en la entalladura (10) del vástago (3) y unidas ambas partes por el bulón (9) forman la articulación o bisagra y en la otra extremidad el anillo tórico (7) que constituye , la guía del sedal (8).

La forma de actuación para el plegado o abatimiento de la guia sobre la caña es la siguiente: Se actúa sobre el manguito (4) en dirección al anillo (7) deslizándolo así sobre el vástago (3-11) proporcionando una presión que actúa por compresión sobre el muelle (5) hasta conseguir que tal manguito (4) sobrepase el extremo del vástago (3) en cuyo momento a quedado completamente libre la articulación del vástago y puede iniciarse el giro de dicha guía merced a la entalla (10) y extremidad de la lengüeta (12) que articulan gracias al bulón (9).

En dicho momento la guia ha quedado paralelamente situada a la caña ocupando un minimo de espacio saliente con relación a esta última. Para su posición de trabajo cabe solo actuar con la mano sobre el anillo (7) hacia arriba hasta tanto los vástagos (3) y (11) se situen en alineación en cuyo momento el manguito (4) correra sobre los mismos bloqueando la articulación gracias a la presión que ejerce sobre aquel el muelle (5).

La descripción de la guía abatible perfeccionada para sedal y sus particularidades, lo han sido a título de ejemplo, no limitativo a un caso de realización práctica de la guía propugnada, la cual permanecerá inalterable en su esencialidad cualquiera que fueran las variantes de materiales, forma, proporción o distribución de sus elementos, a que condujeran las necesidades de la ejecución práctica.



117463

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Una guía abatible perfeccionada para sedal de pesca, la cual se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por un aplique laminar en forma acanalada, adaptable a la periferia de la caña de pesca a que va unida, el cual posee en su parte media y unido por soldadura o cualquier otro medio conveniente, un corto vástago cilíndrico hendido por una entalladura dispuesta en la dirección del eje y provista de un taladro perpendicular al mismo, y que se destina a alojamiento de un pequeño bulón, el cual, constituye la unión y punto de giro de otro vástago cilíndrico, que posee en una de sus extremidades, una porción prismática, obtenida por el labrado de dos rebajes paralelos entre sí y con el eje del vástago y de dimensiones apropiadas, para que la parte prismática, encaje con la entalladura del vástago citado anteriormente, formando entre ambos una articulación, poseyendo, además dicho vástago en su extremo un anillo tórico unido rígidamente por soldadura o cualquier otro medio conveniente que constituye la guía propiamente dicha del sedal.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2ª.-Una guía abatible perfeccionada para sedal de pesca, según la anterior reivindicación, la cual posee también, un manguito deslizante en los dos vástagos, en forma de anillo provisto de un moleteado en su periferia y con la longitud necesaria para cubrir convenientemente la articulación y asegurar su inmovilidad en su fase activa.
30. 3ª.-Una guía abatible perfeccionada para sedal de pesca, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza



117463

también por poseer un muelle helicoidal a compresión, destinado a mantener en la posición correcta y bloqueadora de la articulación al manguito deslizante así como por comprender un pequeño anillo de retención del muelle, que proporciona apoyo continuo a la espira final del muelle.

5. 4ª.-UNA GUIA ABATIBLE PERFECCIONADA PARA SEDAL DE PESCA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1965

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.

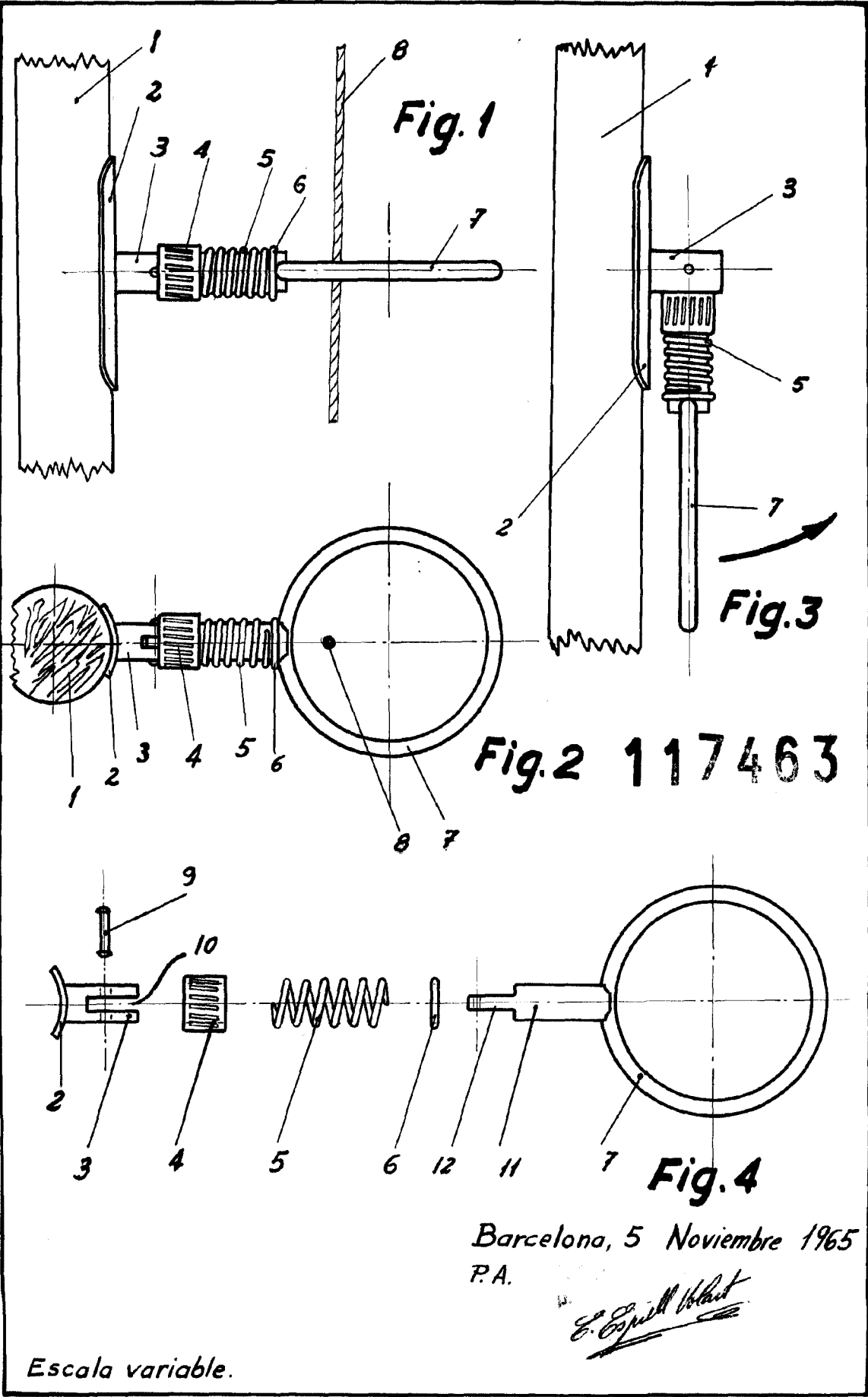


Fig. 2 117463

Fig. 4

Barcelona, 5 Noviembre 1965  
P.A.

*E. Espinell Vela*

Escala variable.